

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del 2016, a las 18:30 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Cdla. ADACE N° 203 Calle quinta Mz. 21, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**; actúa como Presidente (E) de la Junta el Señor Franklin Flores Narváz y como Secretario el abogado Luis Idrovo Murillo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	AGUIRRE PEREZ PABLO SEBASTIAN	52380.00	\$1.00
2	AGUIRRE ROSALES DIEGO FELIPE, REPRESENTADO POR PABLO AGUIRRE PEREZ	25220.00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	77.600,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado **CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.** que es de 77.600,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente (E);
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
6. Análisis y tratamiento de los resultados del año 2015;
7. Designación del Comisario del año 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.

Los asistentes que representan 77.600 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente (E).-

Apertura de la sesión por el Presidente (E) de CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.-

El Sr. Rojas Fajardo Ricardo Andrés, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Leda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los Resultados del año 2015.-

El Señor **ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES** mociona que por cuanto existe pérdida en el ejercicio fiscal, esta sea absorbida por la Cuenta de Accionistas, por lo que eleva a moción y aprobación de los socios presentes, la misma que es aprobada por los accionistas presentes.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Rojas Fajardo Ricardo Andrés mociona que se ratifique como Comisario de CAMANISA S. A., a la Ing. María del Cisne Aguilar

Rodríguez, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

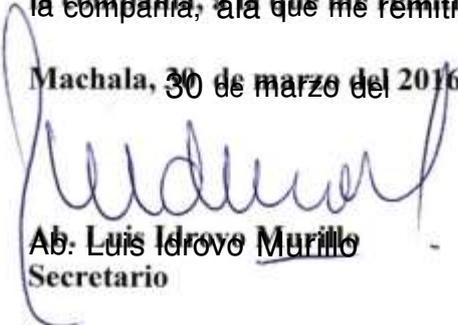
Siendo las 18:30 horas del día Miércoles 30 de Marzo del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes realizando, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica:

F:- FRANKLIN FLORES NARVAEZ, PRESIDENTE; AB. LUIS IDROYO MURILLO, SECRETARIO; F:- PABLO SEBASTIAN AGUIRRE PEREZ, ACCIONISTA; PABLO SEBASTIAN AGUIRRE PEREZ, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE DIEGO AGUIRRE ROSALES, ACCIONISTA.

CERTIFICACION

Certifico que el Acta que antecede es igual al documento que consta en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 30 de marzo del 2016



Ab. Luis Idrovo Murillo
Secretario